

# La carga fiscal para el salario medio supone el 52,4% del sueldo completo

España ha incrementado desde 2019 su carga fiscal en 1,9 puntos del PIB, frente al promedio de la UE-27, que ha descendido en 0,9 puntos durante el mismo periodo. Desde que Sánchez tomó posesión, los contribuyentes han sufrido 94 subidas de impuestos y cotizaciones, además de la no deflactación del IRPF

Xavier Gil Pecharromán.



Maria Jesús Montero, ministra de Hacienda. EFE

La presión fiscal en España ha aumentado significativamente desde 2019, en contraste con la tendencia a la baja en la UE, según el informe *Impuestómetro 2025*, elaborado y publicado por el Instituto Juan de Mariana. En él se examina detalladamente el impacto de las cotizaciones sociales, el IRPF y el IVA sobre un salario medio, mostrando que casi la mitad del coste laboral total se destina al pago de estos impuestos. Y se muestra que las continuas modificaciones fiscales aprobadas por la Administración Sánchez han incrementado la litigiosidad y la inseguridad jurídica, con un aumento del 20% en las reclamaciones ante los Tribunales Económico-Administrativos (TEA) entre 2021 y 2023.

Además, el informe destaca el incremento del IRPF debido a la no deflactación y la inclusión de trabajadores con el SMI en la obligación de tributar, que actualmente trata evitar el Gobierno y que supone que Hacienda se quede con un 42% del incremento. Y finalmente, el documento aborda la inseguridad jurídica derivada de las continuas modificaciones fiscales y la menor presión fiscal en la Comunidad de Madrid como resultado de sus políticas de reducción de impuestos. Desde 2019, España ha incrementado su carga fiscal en 1,9 puntos del PIB, lo que contrasta con el promedio de la UE-27, que descendió en 0,9 puntos durante el mismo periodo. Mientras 14 países de la UE, incluyendo Alemania, Dinamarca, Francia, Países Bajos y Suecia, redujeron su presión fiscal, España la aumentó.

Desde que Pedro Sánchez tomó posesión, los contribuyentes han sufrido 94 subidas de impuestos y cotizaciones, además de la no deflactación del IRPF y otros gravámenes. Además, la no deflactación de los impuestos ante el aumento de la inflación ha actuado como un *tributo encubierto*, elevando la recaudación del IRPF en 1,55 puntos porcentuales del PIB entre 2019 y 2023, de los cuales 0,79 puntos se atribuyen a la "progresividad en frío". Se estima que la inflación ha costado a cada español 235,3 euros al año solo a través de este canal.

En términos monetarios, el informe estima que el aumento de la recaudación desde 2019 asciende a

127.744 millones de euros en términos nominales. Ajustado por inflación, este aumento alcanza los 59.461 millones de euros. Esto equivale, en términos nominales, a un aumento de 2.627 euros por habitante o 6.614 por hogar. En términos reales, el incremento es de 1.223 euros por habitante o 3.079 euros por hogar.

Los impuestos principales que gravan un sueldo medio español son las cotizaciones sociales, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). Sobre un sueldo medio, estimando un coste laboral total (o *salario completo*) de 39.480 euros anuales para un trabajador con un salario medio. De esta cantidad, se descuentan los siguientes importes en concepto de impuestos principales: 9.243 euros de cotizaciones a cargo de la empresa, aunque no se descuentan directamente del salario del trabajador, forman parte del coste laboral total; 1.959 euros de cotizaciones a cargo del trabajador, que sí se deducen del salario bruto del empleado; 4.270 euros de IRPF, que supone la retención aplicada directamente al salario del trabajador; 2.942 euros de IVA, que grava el consumo de bienes y servicios que realiza el trabajador con su renta disponible. Así, el impacto acumulado de estas tres figuras recaudatorias

### La carga fiscal diferida considerando el déficit y el endeudamiento público asciende al 54,7%

(cotizaciones a cargo del trabajador, IRPF e IVA) asciende a 18.865 euros anuales, lo que supone el 47,8% del coste laboral total.

El informe también señala, que, si se toman en cuenta otros impuestos como los municipales (IBI y otros), que suponen una carga media de 705 euros al año por contribuyente, y la incidencia indirecta del Impuesto sobre Sociedades sobre los salarios, estimada en 928 euros por ejercicio, la factura fiscal soportada por un salario medio aumenta hasta los 20.678 euros, representando el 52,4% del coste laboral total (salario bruto más cotizaciones laborales pagadas por el empresario). Considerando la carga fiscal diferida a través del déficit y el endeudamiento público, la imposición total para un trabajador con sueldo medio se eleva a 21.607 euros anuales, lo que supone el 54,7% del coste laboral total.

El informe concluye recordando que el Plan Fiscal y Estructural para 2025-2028, indica que España seguirá apostando por políticas tributarias que mejoren la progresividad del sistema y permitan un acercamiento paulatino a los niveles de presión fiscal de la media europea.



España ha sufrido un alto incremento de la carga fiscal desde 2019. iStock